GACETA DE MADRID

DEL MARTES 12. DE OCTUBRE DE 1756.

Viena 11. de Septiembre de 1756.



L Conde de Fleming, Embiado del Rey de Polonia, Elector de Saxonia, se restituyo el Viernes passado de Dresde à esta Capital, y ha traido una Relacion de lo ocurrido ultimamente en Saxonia con motivo de la entrada de las Tropas del Rey de Prusia en aquel Electorado. Esta noticia ha obligado à sus Magestades Imperiales à bolver à Schombrun mucho antes de lo que pensaban. La Emperatriz Reyna se restituyo el Sabado passado à este Sitio, y el Emperador executo lo mismo el

Miercoles siguiente. Todos les dias se tienen Consejos de Estado en aquel Palacio, y yà se ha dado la orden para acclerar la marcha de las Tropas. El Domingo passado se sacaron de nuestro Arienal 80. Cañones para transportarlos immediatamente à Bohemia, adonde se conduce tambien un gran numero de Pontones de Cobre. Mons. de Klingraffe, Ministro del Rey de Prusia, se dispone para partir de aqui, sin despedirse de la Corte; y el General de la Puebla. nueltro Ministro en Berlin, ha recibido orden de partir immediatamente de allì del mismo modo. Escriven del Campo de Collin, que todo el Exercito estaba en movimiento: Que el Principe de Picolomini marcha con un Cuerpo de 25. à 264. Hombres àzia Koningsgratz para desender la entrada de los desfiladeros de la Robemia: Que el Feld-Marilcal Conde de Browne se dirige con el resto del Exercito àzia Leitmeritz; y que el Rey de Prusia, que està en Saxonia con un Exercito de 604 Hombres, se halla detenido por la posicion del Rey de Polonia en un puesto inaccessible entre Pirna, y Konigstein, lo que inspide que la Artilleria Prusiana buelva à subir por el Elva; anadiendo, que el Exercito de Saxonia le compone de 18. à 2014- Hombres. Las cartas de Constantinopla de 16. del passado resieren, que el Gran Visir hacia ahorcar de tiempo en tiempo à algunos Amotivados, convencidos de haver sido los Autores del ultimo incendio que huvo en aquella Capital, y fue el mas terrible que esta ha experimentado hasta aora. Constantinopla sormaba una especie de triangulo, cuyo centro ha sido consumido por las llamas. El Serrallo, y la Mezquita de

Santa Sophia, la Hippodrome, con algunas calles que conducen à ella, y el Palacio de las Siete-Torres, con una parte de la Ciudad, son los tres angulos que han quedado. Aunque no puede decirse, ni se sabe à punto sixo el numero de las casas que han sido reducidas à cenizas, se cree passa de 40y- y de 100. el de las Mizquitas. Se cuentan 30y-Tiendas, 580. Hornos, y Molinos, 70. Baños, y 200. Casas de Posada enteramente destruidas. Los Canales subterraneos, que eran de Plomo, se derritieron. Se comenzò desde luego à trabajar en repararlos, y se inicieron llevar Provisiones de todas las Provincias, à sin de ocurrir à la necessidad urgente de un gran numero de Habitantes, que casi se hallaban sin Pan, y sin Agua.

Hamburgo 17. de Septiembre de 1756.

CE trabaja con mucha actividad en las Fortificaciones de Stade; y las Tropas de Hanover tienen orden de estar promptas à marchar. Las noticias de Savonia parcicipan, que el Caerpo de Tropas Prusianas se ha abanzado azia las Fronteras de Bohemia, en donde debe formarse un Exercito de observacion hasta nueva orden. Escriven de S. Petersbourg con fecha de 30. del passado, que el dia 10. del milino por la minana se havia juncido extraordinariamente el Consejo Privado, al qual navian concurrido todos los Miembros; y que el Publico est iba impaciente de saber lo que se havia resuelto en èl, creyendose Gempre, que S. M. Russana ha accedido al Tratado concluido entre las Cortes de Viena, y Versalles, y esperandose ver dentro de poco las consequencias de esta nueva am stad por la llegada del Marquès de Lhopital, à quien se esperaba de Paris con el caracter de Embaxador de S. M. Christianissima, y por la partida del Conde de Bestuchef, herm mo del Gran Cancillèr, que passa de aquella Capital à la Corte de Francia con el misin : caracter, y acompañado del Conde de Schumalom, hijo del Senador, y Comandante de la Artilleria, que ha sido nombrado primer Gentil-Hombre de Embaxada. Estas noticias anaden, que en confequencia de dicha Accession causaba allí alguna suspension en los animos el no verse disposiciones para la marcha de las Tropas Rusianas en socorro de una, ù otra de dichas dos Potencias, y el haverse dado orden à las que se havian juntado para passar al sueldo de la Gran Bretaña, de restituirse à sus antiguos Quarteles. Avisan de Varsovia, que al tiempo que se esperaba en esta Ciudad al Rey de Polonia, y chaban dispuestas todas las paradas en el camino, que debia llevar S. M., havian recibido los Senadores una Carta Circular, por la qual les daba parte este Monarca, que ciertas circunstancias inopinadas hacian absolutamente precisa su presencia en sus Estados de Alemania, y que acaso no podria passar S. M. este Otoño à aquella Ciudad, lo que havia causado alli canta mayor admiracion, quanto segun cartas de Dresde, el Rey de Prusia havia heche declarar, que por su parce no havria jamas el menor obstaculo en el viage del Rey à Polonia: Que al contrario, se procurarian à S. M. todas las comodimodidades necessarias en su passo por la Silesia; y que sen embargo de las actuales circunstancias, se tendrian à su Real Persona, la de la Reyna, y toda la Familia Real todos los respetos, y atenciones debidos. Participan de Steckholmo,
que el Corregidor, y el Comissario Renborn havian entregado el 3. de este mes
à la Junta de los Estados los Processos contra los señores Sahlstedt, Hellberg,
y Flodelius, convencidos, y culpados de haver intentado excitar una sublevacion
entre los Habitantes de la Darlecarlia. Segun ellos, se cortarà à los dos primeros la mano derecha, seràn degollados, y sus cuerpos desquartizados; y el ultimo, como menos culpado, serà solamente degollado.

Genova 18. de Septiembre de 1756.

AS ultimas cartas de Roma refieren, que el Papa havia conferido al Cardenal Sciarra-Colona el Empleo de Camarlengo del Sacro Colegio; el de Vice-Cancillèr, y Secretario de Estado al Cardenal Archimo; el de Governador de Roma à Monseñor Caprara; y el de Presidente de la Congregacion de Propaganda Fide al Cardenal Spinelli. Estas cartas anaden, que demoliendo una Muralla antigua en la Iglefia de las Quatro Coronas, se havian hallado dos Urnas de bronce, una dentro de otra, y en la interior la Cabeza de San Sebastian Mariyr, con la autentica, que prueba la realidad de esta preciosa Reliquia: Que cabando ultimamente en un Jardin del Conde Peruchi, se havia descubierto tambien otra Urna, que, segun la Inscripcion, contiene las cenizas del Gefe de la Guarda-Ropa del Emperador Angusto; y que assimismo se havia hallado baxo de tierra en el sitio, en que el Duque de Zagarola ha resuelto hacer construir un nuevo Palacio, una pequeña Capilla, cuyas Pinturas cstan bien conservadas. Escriven de Napoles, que el Marquès de Offin, Embaxador de S. M. Ghristianissima, continuaba en tener frequentes Conserencias con los Ministros del Rey de las Dos Sicilias; pero que no se sabla, que S. M. huviesse accedido todavia al Tratado, concluido en Versalles el dia priò mero de Mayo. El Vesubio, cuyas erupciones havian cestado algun tiempo ha comenzò à principios de este mes à vomitar materias vituminosas, que sorman un torrente muy ràpido, y de mucha extension, el qual ha destruido yà una parte de aquellos campos, y amenaza à todo el delicioso circuito de Fornicci. Con el aviso que se tuvo en aquella Capital de que la Peste, que continua en hacer grandes estragos en Constantinopla, se ha comunicado à Napoli, en la Morèa, se hace observar una rigorosa Quarentena à los Navios que vienen de Levante.

Londres 14. de Septiembre de 1756.

Nueltro Ministerio recibió el 7. de este mes diserentes Correos de Alencania con Pliegos importantes, sobre cuyo contenido estuvieron en Conserencia el mismo dia, y el siguiente los des Secretarios de Estado con diserenses Ministros Estrangeros. El Conde de Holdernès, y Mons. Ministro

del Rey de Prasa, tienen juntos frequentes Conferencias sobre los reglamentos, que se concierran entre nuestra Corte, y la de Berlin para oponerse con vigor en el Imperio à los designios de los Enemigos. Como la impensada entrada de las Tropas Prusianas en el Electorado de Saxonia no se considera sino como un simple preludio de los sucessos que deben seguirla, buelven aqui todos actualmente la vista àzia la Alemania, para ver las grandes scenas, que està proxima à presentarnos. Se supone, que el Rey de Prusia, antes de determinarle à la resolucion, que acaba de tomar, descubrió el mysterio de algun Proyecto formado en su perjuicio. Nuestra Corte, y la de aquel Principe han establecido entre si una correspondencia regular, que es muy del caso en la coyuntura presente. Instruido desde suego por este medio nuestro Ministerio de todas las operaciones de S. M. Prusiana, puede convinar promptamente sus medidas con las de este Principe. Ayer llegò otro Expresso de Berlin, y oy por la tarde, à la salida del Consejo que se ha tenido sobre sus Pliegos, se ha despachado otro à aquella Corte. El Govierno ha hecho publicar en esta Ciudad la Declaracion del Rey de Prusia sobre los motivos que han obligado à S. M. à entrar con su Exercito en los Estados del Rey de Polonia, Elector de Saxonia. S. M. Prusiana ha hecho tambien declarar por medio de sus Ministros à las Potencias Estrangeras, que la conducta de que acaba de usar, no tiene otro objeto, que evitar la execucion de un designio formado para quitarle una parte de sus Estados. Se dice, que este Monarca solicita tambien la mediacion de S. M. Rustana para componer sus diferencias con la Emperatriz Reyna. Sin embargo, si se ha de dar credito à ciertos Politicos, se tratan otras Negociaciones mucho mas importantes, y se trabaja, segun dicen, en sormar una grande Liga entre diferentes Cortes Protestantes para la comun desensa de sus Estados. Se continua en assegurar, que el Cuerpo de Eu 500. Hessesses, que vino à este Reyno, se bolverà à embarcar dentro de poco en Portsmorth, para ser transportado à Stade, de donde passarà à juntarie con otro igual numero de Tropas de la misma Nacion, que unidas se juntaran despues con las Tropas Electorales de Hanover, que se dice estàn yà promptas à entrar en Campaña con las de algunos otros Principes Aliados del Rey, para oponerse à los designios de los Franceses, en el caso de que dirijan su marcha àzia aquella parte; y yà se dice, que estos ultimos han pedido, y obtenido el passo por ciertos Estados. El Govierno recibio los dias passados cartas de los Almirantes Hawke, y Bostawen. Se dice, que el ultimo se ha apoderado de ocho Navios Franceses, que bolvian de las Indias Occidentales; y que el primero ha dexado las Costas de Menorca para passar à las de Corcega con toda su Esquadra, assi para oponerse al passo de Mons. de la Galisonniere, è impedir el desembarco de las Tropas Francesas en esta ultima Isla, como para refrescar su gente, y carenar los Navios que le necessiten. Se ha doblado ultimamente la Guardia del Almirante Bing, y se

han puesto Cadenas à las ventanas del quarto que ocupa en el Hospital de Greenwich, guardandosele con tanta estrechèz, que no se le permite salir de èl. El Mar del Norte està tan lleno de Armadores Franceses, que en el espacio de ocho dias han apresado siete Navios Ingleses.

La Haya 22. de Septiembre de 1756.

L Baron de Reischach, Embiado Extraordinario, y Ministro Plenipotenciario de sus Magestades Imperiales, estuvo los dias passados en Conferencia con los principales Miembros del Govierno. Mons. de Hellen, Encargado de los Negocios del Rey de Prusia, ha tenido tambien una Audiencia particular de la Princela Governadora, en la qual comunicò à su Alteza Real, y à los Senores de la Regencia un Manificsto, que contenia los motivos, que han obligado à S. M. Prusiana à evitar, por medio de la marcha de sus Tropas, la execucion de los designios de la Corte de Viena. Escriven de Bruselas, que dos Batallones de cada uno de los Regimientos, que están de Guarnicion en los Paises Baxos Austriaeos, havian recibido el Sabado ultimo orden de estár promptos para entrar en Campaña. Avisan de Leypsig, que Mons. de Malzhan, Ministro de Prusia, havia hecho de viva voz el 29. del passado al Rey de Polonia, Elector de Saxonia, una Declaracion, que sorprehendio mucho à S. M., y dice en substancia: " La conducta de la Emperatriz Reyna pone al Rey de Prusia en la pre-" cision de invadir los Estados de esta Princesa, y le obliga à arravellar la Sa-" xonia para marchar à Bohemia. En consequencia de esto hace pedir el passo " por los Estados de S. M. Polaca, declarando, que harà observar una exacta " disciplina à sus Tropas, y que se cuidarà del Pais, segun lo permitan las cir-" cunstancias. S. M. Polaca, y la Familia Real pueden contar al mismo tiem-,, po con una entera leguridad, y todas las atenciones possibles de sa parte. En ", lo demás, por poco que se trayga à la memoria lo que sucedió en 1744, no " debe causar admiracion, que el Rey de Prusia tome sus medidas contra la ", repeticion de iguales sucellos. S. M. nada delea tanto, como el prompto res-" tablecimiento de la Paz, y tendrà la mayor satisfaccion en que llegue el caso ,, de poder restablecer al Rey de Polonia en la pacifica possession de sus Esta-,, dos, contra los quales no ha formado proyecto alguno peligroso. Mons. de Malzhan dixo tambien, que tenia orden de anadir:,, Que esto no debia atri-"buirse sino à la desgracia del tiempo, y à la precisson en que el Rey se veia, " à causa de los procedimientos de la Corte de Viena. El Rey de Polonia diò, por medio del Conde de Brhal, la respuesta siguiente à Mont. de Malzhan: ,, S. M. Polaca no esperaba el requerimiento hecho por Mons. de Nielzkan " en la forma que està concebido. S. M. està en paz con todo el mundo, y ,, no tiene con ninguna Potencia de las que están actualmente en Guerra, o se " hallan promptas à entrar en ella, empeño alguno relativo al presente obje-" to, y alsi no entiende qual sea el-motivo de la presente Declaracion; pero s rel-

», responderà à ella por escrito, esperando en lo demás, que contentandose S.M. 2, Prusiana con un passo tranquilo, no olvidarà ninguna de las atenciones de-,, bidas à un Soberano, ni las que todos los Miembros del Cuerpo Germanico " se deben reciprocamente. Pocos dias despues hizo el Rey de Polonia entregar dicha respuetta à Mons. de Malzban, la qual dice assi:,, No deseando " S. M. el Rey de Polonia ninguna cosa con mas ardòr, que la continuacion de ,, la tranquilidad, y de la Paz, particularmente en el Imperio Romano, ha enten-,, dido con sumo disgusto, que se han suscitado entre el Rey de Prusia, y la Em-, peratriz Reyna de Ungria, y Bohemia varias diferencias, que chiban proxi-" mas à ocasionar la marcha de las Tropas Prusianas à Bohemia. Sin embargo, ,, visto el requerimiento hecho de parte de S. M. Prusiana, no impedirà el Rey " de Polonia el passo de dichas Tropas por sus Estados, con tal, que no causen ", en ellos daño alguno; y assimismo sia S. M. Polaca, que conforme à la De-" claracion del Rey de Prasia, sus Tropas observaràn una exacta disciplina; y , consignientemente es necessario, y pide el buen orden, que S. M. Prusiana , haga saber, ante todas cosas, en què tiempo, por què parages, y en què nu-" mero han de passar estas Tropas, à fin que el Rey de Polonia pueda nom-" brar Comissarios, y darles sus ordenes para conducirlas por el camino, que " ayan de llevar. El Rey de Polonia estipula tambien, y le promete, que el de " Prusia, como Amigo, y buen Vecino, no solamente atenderà à la situacion " poco favorable, en que se hallan los Estados, y Vasiallos de S. M. Polaca por " la escasez de la ultima Cosecha, sino que harà pagar en dinero de contado, y à " los precios corrientes en los Mercados, todo lo que se de à sus Tropas, sean " Viveres, Forrages, à Carruages. En quanto à lo demàs, el Rey de Polonia no , ha podido oir sin grande admiracion lo que S. M. Prusiana anade en su De-", claracion; es à saber, que haciendo memoria de lo sucedido en 1744, debe , tomar sus medidas contra la repeticion de iguales acontecimientos. S. M. Po-" laca halla esta expression tanto mas estraña, quanto ay una total diferencia ", entre la situacion, que tenian entonces los Negocios, y el estado en que se , hallan actualmente. El Rey de Polonia tiene todos los motivos imaginables " para confiarse, como firmemente confia, en el Tratado de Paz de Dresde. " Exacto observador de èl, ha sido siempre uno de sus principales cuidados vi-" vir como Amigo, y buen Vecino con S. M. Prusiana, y afirmar mas, y mas esta feliz harmonia. Estos son sus principios, y sentimientos, los quales de-" ben tranquilizar enteramente à S. M. Prusiana, quien puede vivir con toda ,, seguridad en este particular, y tambien à vista de la Declaracion, hecha yà di-", ferentes vezes à su Embiado Extraordinario, y reiterada por la presente; es " à saber, que S. M. Polaca no tomarà parte alguna en las discrencias actuales ", entre el Rey de Prusia, y la Emperatriz Reyna. S. M. Folaca se promete, , que contentandose aquel Principe con estas queyas seguridades, no exigirà de

327

ladas.

" su Persona, ni de sus Estados, y Vassallos cosa alguna contraria à la li-"bertad de un Principe del Imperio; y en una palabra, que pueda obligar-", le à recurrir al Cuerpo Germanico, y à los Garantes de los Tratados de ", Paz , assi generales , como particulares. Bien sabido es de què modo se han cumplido las condiciones expressadas en esta respuesta. Han entrado en Saxonia mas de 604- Prusanos. Todos los derechos, y rentas de este Electorado le exigen el dia de oy à las ordenes solamente del Rey de Frusia. Sus Generales han tomado el dinero, que havia en las Theforerias, assi de Leypsig, como de las demás Ciudades, y se continua en entregarles Forrages, y Viveres. La Intendencia General de su Exercito permanece todavia en Torgan, como tambien su Comissaria General, de la qual es Gese Mons. de Borck, Ministro de Estado de Prusia. El dia 9. de este mes recibio tambien la Ciudad de Dresde Guarnicion Prusiana, mandada por el Baron de Wilich, Mayor General. El Rey de Polonia se ha retirado à Pirna con los Principes Xavier, y Carlos, el Conde de Bruhl, su primer Ministro, el de Broglie, Embaxador de Francia, y los Ministros de Viena, y Rusia. Las Tropas de Saxon: a estàn muy estrechas en su Campo, porque las de Prusia intentan cortarles por todas partes la entrada de Viveres. La Reyna de Polonia, el Principe Real, y Electoral, la Princesa su Esposa, y las demás Princesas, hijas de sus Magestades, permanecen en Dresde, en cuyo Arrabal estuvo el 9. de este mes el Quartel General del Exercito del Rep de Prusia. Este Monarca tratò à aquella Princesa, y à sus Altezas Reales con todas las possibles atenciones; y antes de salir de Dresde hizo poner el Sello à los Papeles de las Cancelarias, y cerrar todos los Tribunales. Su Quartel General le hallaba el dia 16. en Zedlitz, y su Exercito se estendia hatta la otra parté de Konigstein, y tenia bloqueado este Castillo.

Paris 25. de Septiembre de 1756.

Madama Luisa vino el dia 20. de Versalles à la Casa de las Religiosas del Niño sessas de esta Ciudad, en donde diò el Velo negro à la señora de Chabrillant, y el blanco à las señoras de la Nobe, y Ribiere. El Capitan Gilberto Sutton, que manda el Navio Corsario, nombrado el Leon, ha conducido à Dunkerque el Navio Inglès la Cathalina, de la Nueva Torek, de 140. Toneladas, cargado de Palo para Tintura, Cueros, &c. El Corsario La-Hormiga de Boloña ha apresado, y conducido à Calès otro Navio de la misma Nacion, de 150. Toneladas. El Navio Francès la Harmonia de Bayona, de 250. Toneladas, cargado de Azucar, Casé, Cacao, y Algodòn, que havia sido apresado por un Navio de Guerra Inglès, ha sido buelto à tomar, y conducido al Havre por el Corsario el Principe de Soubize de Dunkerque. Otros dos Corsarios Franceses han conducido à Dieppe tres Embarcaciones Inglesas. Un Corsario de S. Malò ha traido también otras quatro à diserentes Puertos de Bretaña. El nombrado la Esperanza, tambien de S. Malò, ha apresado otras dos de 150, y 120. Tone-

ladas, cargadas de Azucar, y Café. Dos Corsarios de Bayona han conducido tambien à este Puerto otros dos Navios Ingleses, el uno con carga de Sal, y el otro de Viveres, destinados para la Nueva Inglaterra; y el Corsario San quan Bautista ha apresado, y embiado à S. quan de Luz otra Embarcacion Inglesa con mil quintales de Bacalao.

Madrid 12. de Octubre de 1756.

L Sabado passado por la tarde partieron los Reyes nuestros Señores de su Palacio del Buen-Retiro para el Real Sitio de San Lorenzo, à fin de residir en èl una parte del Ocoño; y le sabe, que sus Magestades llegaron alli, y se mantienen sin novedad en su importante salud.

Tambien se avisa de San Ildephonio, que la Reyna Viuda nuestra Señora,

y el Señor Infante Don Luis consiguen igual felicidad en este Real Sitio.

El Rey se ha servido nombrar para una Fiscalia de la Chancilleria de Granada à D. Manuel Fernando del Vallejo, Fiscal de la Audiencia de Canarias;

y para esta à D. Julian de San Christoval y Eguiarreta.

S. M. ha conferido el Empleo de Coronèl, y Theniente Provincial de Artilleria à D. Bernardo Estranio, y à D. Francisco de Molma: El de Theniente Coronèl, y Comillario Provincial de la misma à D. Bernardo Bertolin, y à Don Pedro Rohan; y el de Sargento Mayor del Regimiento de Dragones de Lustania, que se hallaba vacante por muerte de D. Joseph de Arauz, à D. Agustin Garcia, Ayudante Mayor del mismo Cuerpo.

El Libro de las Confessiones de N. P. S. Agustin, traducidas al Castellano por el M.R.P.M.Fr.Francisco de Gante, del Orden de S. Agustin, en dos Tomos acomodados à la devocion de los Fieles, tercera edicion por el P. Predicador Fr. TosephArroyo, del mismoOrden; se hallarà en la Porteria de S. Phelipe el Real. El Pelayo: Poema. Cedido por su Autor à beneficio de los cultos de Nuestra Señora del Olvido; se vende en la Imprenta de la Viuda de Mamuel Fernandez, frente de la Porteria del Colegio Imperial, y en el Pucsto de Agustin de Villa, Portal de Santa Cruz, frente la Carcel de Corte. Nuevo Systèma sobre la causa Physica de los Terremotos, explicado por los Phenomenos Electricos, y adaptado al que padecio España en primero de · Noviembre del ano antecedente de 1755. Su Autor el limo, y Rmo. Sr. Don Fr. Benito Geronymo Feyjoò, Ex-General de la Religion de San Benito, del Consejo de S. M. &cc. Dado à luz, y vindicado en un Prologo Apologetico, que podrà servir de introducion à la mas oportuna desensa, por D. Juan Luis Roche, Academico de Erudicion de la Real Academia Portopolitana, &c; se hallarà en casa de D. Francisco Manuel de Mena, calle de las Carretas, en Sevilla, y en Cadiz, con la legunda edicion de las Observaciones Physicas, Mathematicas, y Morales del mismo Autor sobre el Terremoto. CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprepte de la Gasera, salle de Alcatà.